



PROCESO DE POSTULACIÓN 2027



COLEGIO PRIVADO BILINGÜE
"La Asunción"
ACREDITADO INTERNACIONALMENTE

PRESENTACIÓN

"El principio de la educación es predicar con el ejemplo"

El Colegio Privado Bilingüe "La Asunción", fundado en 1959, celebra 66 años de trayectoria educativa, reafirmando su compromiso con la formación integral de sus estudiantes y respondiendo con solidez a los desafíos de un mundo dinámico y en constante transformación.

Inspirados en el legado de la fundadora de la Congregación de Hermanas Dominicanas de la Inmaculada Concepción, Madre Eduvigis Portalet, quien vivió el carisma de "predicar la verdad y portar la luz de Cristo", nuestra institución continúa siendo un espacio de formación que promueve valores, inclusión y esperanza. Su visión, adelantada a su tiempo, sigue guiando nuestra labor educativa, orientada a formar personas íntegras, críticas y comprometidas con la sociedad.

Hoy, el Colegio "La Asunción" consolida este legado como una institución educativa con Acreditación Internacional, que brinda una educación bilingüe de excelencia en los niveles de inicial, primaria y secundaria. Nuestro enfoque pedagógico integra la formación académica, espiritual y socioemocional, a través de procesos innovadores articulados con el Diseño Sistémico de Luz y Verdad, fortaleciendo en nuestros estudiantes competencias para la vida, el liderazgo y la convivencia en un entorno global.

Hna. Marilú Carranza Pinedo
Directora



INFORMACIÓN GENERAL

El Colegio Privado Bilingüe "La Asunción" es una institución educativa que tiene como Promotora a la Congregación Religiosa de **Hermanas Dominicanas de la Inmaculada Concepción**.

Autorizaciones para funcionamiento del colegio

El Colegio Privado Bilingüe "La Asunción" cuenta con las siguientes Resoluciones de Funcionamiento:

| Descripción y Resolución | Fecha | Nº Resolución |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------|
| Resolución de Creación y Autorización de funcionamiento del Nivel Primario. | 08/10/1959 | R.M. Nº 14337 |
| Resolución de Autorización de funcionamiento del Nivel Secundario. | 21/12/1960 | R.M. Nº 21056 |
| Resolución de Autorización de funcionamiento del Nivel Inicial. | 11/05/1988 | R.D. D. 001565 |
| Resolución de reapertura del Nivel Inicial. | 15/03/2006 | R.D. R. Nº 1336 |
| Resolución Municipal de Funcionamiento. | 28/02/2006 | Nº 11234-06-MPT |

NIVELES EDUCATIVOS

El C.P.B. "La Asunción" brinda el servicio educativo en la modalidad mixta en los siguientes niveles educativos de la Educación Básica Regular:

- Nivel Inicial
- Nivel Primario
- Nivel Secundario



MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo dominico-asuncionista asume como fundamento el paradigma socio-cognitivo-humanista-cristiano de Luz y Verdad, sustentado en las siguientes dimensiones:

- Paradigma socio-cultural. Parte del reconocimiento del entorno cultural y social en el que se desenvuelve el estudiante. Valora las interacciones e interrelaciones propias de los contextos escolares y comunitarios, entendiendo que se aprende en escenarios concretos marcados por la vida cotidiana. Este enfoque concibe al estudiante como protagonista activo de su aprendizaje, y a la educación como una experiencia con sentido, vinculada al contexto en el que vive. Las capacidades, saberes y valores desarrollados poseen, por tanto, una dimensión tanto personal como colectiva.
- Paradigma cognitivo. Se enfoca en los procesos mentales implicados en el aprendizaje: cómo aprende el estudiante, qué estrategias cognitivas utiliza, y qué competencias, habilidades y destrezas requiere para construir conocimiento. Este enfoque promueve un aprendizaje significativo, funcional y constructivo, e incorpora el desarrollo tanto de la inteligencia cognitiva como de la emocional. Destaca la interacción entre el individuo y su entorno, y cómo este procesa, organiza y da sentido a la información recibida a través de los sentidos. Según Latorre (2016), este paradigma permite dar significado y profundidad a los conceptos, considerando los procesos mentales tanto del educador al enseñar como del estudiante al aprender.
- Paradigma humanista-cristiano de Luz y Verdad. Se concreta en la formación integral de la persona humana, entendida como unidad de cuerpo, alma y espíritu, a imagen y semejanza de Dios. Este paradigma se orienta al cultivo de virtudes y actitudes que se



desarrollan de forma transversal en el currículo, inspiradas en el legado de Madre Eduviges Portalet, quien promovía una educación centrada en la dignidad, la verdad y la libertad del ser humano.

A la luz de la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II, este enfoque reconoce la corporeidad y la afectividad como dimensiones esenciales de la persona. Educar en la verdad del cuerpo implica enseñar a nuestros estudiantes a descubrir el valor de su propia existencia, el don de su corporeidad y su vocación al amor, vivido como entrega sincera de sí. Esta visión profundiza en la comprensión del ser humano no como un objeto, sino como un sujeto libre y responsable, llamado a la comunión, a la solidaridad y a la trascendencia.

Desde esta perspectiva, nuestro compromiso es formar hombres y mujeres auténticos, reconciliados con su identidad y conscientes de su vocación al amor, capaces de construir relaciones basadas en el respeto, la justicia, la fraternidad y el servicio. Personas que, iluminadas por la verdad del Evangelio y fortalecidas en la virtud, se conviertan en agentes de transformación social y testigos del Reino de Dios en medio del mundo.

Entonces cuando hablamos de un paradigma humanista-cristiano, nos referimos a que el maestro y la maestra dominico asuncionista educan hacia un proyecto de persona que viva en Jesucristo. Lo cual significa anunciar el Evangelio para que este ilumine, infunda, aliente de esperanza e inspire soluciones adecuadas a los problemas de la existencia del hombre; pensar en una verdadera educación del hombre es abrirlo a Dios y anunciarle a Jesucristo (J. Pablo II, *Iuvenum Patris*, 10).

Este nos compromete hacer del estudiante una persona auténtica, que asuma el sentido trascendente que tiene; para ello, debemos elaborar sesiones de aprendizajes cuyas actividades, actitudes y métodos planteados proyecten de manera didáctica el conocimiento para lo cual brindamos los instrumentos necesarios que invita al estudiante a descubrir





la importancia de su ser y verse como parte de la sociedad, además de reafirmar ser persona con la dignidad propia por ser hijos de Dios; formándole en una base de virtudes, ligados a la construcción de sus conocimientos, ayudándolo a vivenciar el encuentro personal y comunitario con Dios y su prójimo.

PROPUESTA CURRICULAR INSTITUCIONAL

La propuesta curricular del C.P.B. "La Asunción" se sustenta en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación del Perú, especialmente en el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU y su modificatoria, así como en los Programas Curriculares de los Niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, aprobados mediante Resolución Ministerial N° 159-2017-MINEDU. Estos documentos definen los aprendizajes fundamentales que los estudiantes deben alcanzar durante su formación básica, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, el Proyecto Educativo Nacional al 2036 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Así mismo, se centra en el desarrollo de competencias, entendidas como la capacidad de movilizar conocimientos, habilidades, actitudes y valores para enfrentar con eficacia diversos desafíos en contextos reales. Formar en competencias implica promover aprendizajes significativos y transferibles, que les permitan a los estudiantes actuar con autonomía, pensamiento crítico y sentido ético en su entorno familiar, escolar, comunitario y global.

En coherencia con el CNEB, nuestra propuesta curricular prioriza:

- El fortalecimiento de valores y ciudadanía activa, para que los estudiantes ejerzan plenamente sus derechos y responsabilidades.



- El dominio de idiomas extranjeros (inglés y francés), como herramienta de comunicación e integración en el mundo globalizado.
- La incorporación crítica y creativa de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- La valoración del arte, la cultura y la educación física, como parte esencial del desarrollo integral.
- La formación desde una perspectiva intercultural, ambiental e inclusiva, que reconoce y respeta la diversidad, los intereses y las características individuales de cada estudiante.

Desde nuestra identidad institucional, aspiramos a formar mujeres y varones íntegros, inspirados en el carisma y espiritualidad de las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción, capaces de vivir las virtudes cristianas, cuidar la creación de Dios, asumir con compromiso ético los desafíos de su tiempo y contribuir activamente a la construcción de una sociedad más justa, solidaria y en paz.

Asimismo, reconocemos que el Perfil de Egreso de la Educación Básica expresa las aspiraciones del sistema educativo frente a los retos actuales y futuros. Nuestra institución asume este perfil con una mirada evangelizadora, formando estudiantes capaces de construir su proyecto de vida, tomando decisiones responsables y orientadas al bien común.

MISIÓN

Somos una Institución Educativa Privada, católica, Dominica de la Inmaculada Concepción, con Acreditación Internacional, que brinda una formación integral de calidad a estudiantes de los niveles de inicial, primaria y secundaria, basada en un enfoque por competencias, inclusivo y ambiental, fundamentada en la Pedagogía de Luz y Verdad; forjando líderes con virtudes, capaces de transformar la sociedad, promoviendo comunidades de vida.



VISION

Somos al 2028 una Institución Educativa Privada Dominicana, líder por su calidad educativa y por su propuesta pedagógica innovadora, fomentando la mejora continua, la vivencia de virtudes y el compromiso con una escuela en pastoral, con enfoque inclusivo y ambiental; formando personas íntegras, capaces de enfrentar los desafíos de la vida, siendo agentes de cambio, constructores de una cultura democrática en Luz y Verdad; contamos con un personal capacitado y comprometido; así como, una infraestructura segura, moderna y acogedora que responde a las necesidades educativas.

VALORES Y VIRTUDES INSTITUCIONALES

El Colegio Privado Bilingüe "La Asunción" se sustenta en los principios fundamentales del mensaje evangélico, en el carisma legado por nuestros fundadores: Madre Eduviges Portalet y Santo Domingo de Guzmán y las orientaciones de la Iglesia Católica, así como la Constitución Política del Estado y los documentos oficiales del Ministerio de Educación del Perú.

En esa orientación, hacemos nuestros los valores que Madre Eduviges Portalet encarnó y que los vivenciamos en la pedagogía de Luz y Verdad, que nos exhorta a una vida cristiana a la Luz del evangelio y del magisterio eclesial; así mismo, goza de fundamento teológico, filosófico y pedagógico.

Siendo la Pedagogía, ciencia que tiene como objeto de estudio a la Educación, nuestra labor educativa se propone la formación integral de los educandos, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura, el cultivo progresivo del espíritu y convivencia democrática; desde esta visión nuestra institución se fundamenta en la VERDAD y la COMPASIÓN, aplicándolos hoy al quehacer educativo como valores ejes.



La virtud es una disposición habitual y firme a hacer el bien. Permite a la persona no sólo realizar actos buenos, sino dar lo mejor de sí misma. Con todas sus fuerzas sensibles y espirituales, la persona virtuosa tiende hacia el bien, lo busca y lo elige a través de acciones concretas. El objetivo de una vida virtuosa consiste en llegar a ser semejante a Dios.

Las virtudes humanas son disposiciones estables del entendimiento y de la voluntad que regulan nuestros actos, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta según la razón y la fe. Las virtudes morales crecen mediante la educación, mediante actos deliberados y con el esfuerzo perseverante. La gracia divina las purifica y las eleva.

Las virtudes teologales disponen a los cristianos a vivir en relación con la Santísima Trinidad. Tienen como origen, motivo y objeto, a Dios conocido por la fe, esperado y amado por Él mismo. Las virtudes teologales son tres:

- La fe
- La esperanza
- La caridad

Por la fe creemos en Dios y creemos todo lo que Él nos ha revelado y que la Santa Iglesia nos propone como objeto de fe.

Por la esperanza deseamos y esperamos de Dios con una firme confianza la vida eterna y las gracias para merecerla.

Por la caridad amamos a Dios sobre todas las cosas y a nuestro prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios. Es el vínculo de la perfección y la forma de todas las virtudes.

| VIRTUDES GENERALES | VIRTUDES ESPECÍFICAS | |
|---------------------------|-----------------------------|-----------|
| TEMPLANZA | Castidad | Estudio |
| | Modestia - Sobriedad | Humildad |
| | Mansedumbre | Sencillez |



| | | | |
|------------------|--------------------------|--------------------------|---|
| ESPERANZA | Alegría | Confianza Providencia | - |
| PRUDENCIA | Ecuanimidad | Tolerancia | |
| FE | Fidelidad | Piedad | |
| | Obediencia | | |
| CARIDAD | Misericordia - Compasión | Fraternidad | |
| | Paz | Honestidad | |
| | Generosidad | Perdón | |
| | Servicio | Ternura | |
| FORTALEZA | Abnegación | Perseverancia | |
| | Paciencia | Audacia | |
| | Laboriosidad | Responsabilidad | |
| JUSTICIA | Bien Común | Orden | |
| | Veracidad | Puntualidad | |
| | Libertad | Amistad | |
| | Respeto | Gratitud | |

PROCESO DE POSTULACIÓN 2027

PROCESO DE INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES

Informes para postulantes

Inscripción:

- Pago por concepto de Carpeta de Postulante
- Presentación de la Carpeta de Postulante.

Entrevista familiar psicológica y dinámica (postulantes y padres de familia).

Entrevista familiar con la Directora (Padres de familia).

Abono por cuota de ingreso.

El cumplimiento y tránsito de cada uno de los estadios del proceso de admisión no constituye garantía ni determina automáticamente el otorgamiento de una vacante. En ese sentido, la participación o avance en el proceso responde únicamente al desarrollo regular de las entrevistas y



requisitos establecidos, siendo que la asignación de la vacante será comunicada por secretaría a los padres postulantes de manera directa luego de la entrevista con dirección, llamada al número de celular consignado o por correo electrónico que consignen.

Informes para postulantes

- Apersonarse a las instalaciones del centro educativo ubicado en Av. Mansiche 710 Urb. Santa Inés, en el horario de atención de 7:30 a.m. a 1:00 p.m.

Inscripción

- Una vez informado, el padre de familia deposita el importe correspondiente de la Carpeta de Postulante para el Proceso de Postulación del año 2027: S/ 200.00 (concepto no reembolsable).
- Se solicita a los padres de familia o apoderados consultar previamente la disponibilidad de vacantes antes de adquirir la carpeta del postulante. En caso de incurra en error de solicitar la vacante del grado será únicamente responsabilidad del interesado, con lo que finalizará la postulación.
- El abono no acredita que el niño(a) sea considerado como ingresante al colegio.
- El abono se realiza únicamente a la cuenta corriente de la institución:

CTA. CTA. BCP SOLES: 5707223618011

CCI: 00257000722361801102

Titular: Colegio Privado Bilingüe La Asunción

- Enviar la constancia de pago al correo institucional: secretaria@cpblaasuncion.edu.pe, indicando los nombres completos del estudiante: **N° de DNI, grado y nivel de estudios al que postula.**
- Participar en el Proceso de Postulación 2027 implica informarse y observar las normas establecidas por el colegio. Nuestro Reglamento



Interno lo puede encontrar en la página web:
<https://www.cpblaasuncion.edu.pe/>

- Se recibirá la carpeta con los datos completos, documentado, firmado y dentro del plazo establecido **(05 días hábiles)**.
- Solo el padre, madre o apoderado, debidamente acreditado, podrán presentar la Carpeta de Postulante en Secretaría. No se aceptarán carpetas entregadas por terceros.
- Si al momento del Proceso de Matrícula no han cumplido con presentar los siguientes documentos: Ficha Única de Matrícula, Certificado original de estudios y la Resolución Directoral de traslado, quedará sin efecto el proceso y la vacante se asignará al siguiente postulante que haya cumplido con la presentación de la documentación.
- La falta de veracidad en los datos proporcionados por el postulante invalida el proceso, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

Evaluación de expediente

- Consiste en la verificación y validación de los documentos presentados en la Carpeta de Postulante.

ENTREVISTAS

Entrevista Psicológica:

- Examina las habilidades y competencias para el aprendizaje y la convivencia. Cada postulante será entrevistado individualmente.
- La entrevista será presencial con ambos padres de familia y postulante(s). Durará aproximadamente 45 minutos.
- La fecha y hora de la entrevista se les comunicará a través de llamada telefónica a los números de celular brindados en la carpeta de postulante.



- Se les solicita puntualidad. En caso de no presentarse a la cita sin previa justificación perderá la postulación y asignación de vacante.

Entrevista con la Directora:

- Es un conversatorio de reflexión sobre el rol y el compromiso del padre de familia en la institución y la formación del estudiante asuncionista.
- La entrevista será presencial con ambos padres de familia. Durará aproximadamente 15 minutos.
- Se les solicita puntualidad. En caso de no presentarse a la cita sin previa justificación, perderá la postulación y asignación de vacante.

Abono por Cuota de Ingreso:

- La cuota de ingreso se cobra por única vez y debe cancelarse dentro del plazo 03 días hábiles contados a partir de la fecha de entrega de la vacante.
- El abono se realiza únicamente al siguiente número de cuenta corriente en soles:

CTA. CTA. BCP SOLES: 5707223618011

CCI: 00257000722361801102

Titular: Colegio Privado Bilingüe La Asunción

| NIVEL | CUOTA DE INGRESO |
|-------------------------------------------------|-------------------------|
| Inicial (3, 4 y 5 Años) y 1er Grado de Primaria | S/ 3800.00 |
| 2do - 6to Grado de Primaria | S/ 3300.00 |
| 1er - 2do Año de Secundaria | S/ 2800.00 |
| 3ero - 4to Año de Secundaria | S/ 2300.00 |
| 5to Año de Secundaria | S/ 1300.00 |



- Se considerará el plazo previsto para el pago. Los padres de familia que no realicen en el tiempo oportuno, pierden automáticamente la vacante.
- La devolución de la cuota de ingreso se realizará cuando la estudiante se retire de la Institución Educativa, ello se rige bajo el amparo de Reglamento de instituciones educativas privadas de educación básica aprobado por Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU.

DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA CARPETA DE POSTULANTE

Presentar los siguientes documentos:

Del Postulante:

- Partida de Nacimiento original.
- Fotocopia de DNI.
- Foto familiar.
- Partida de Bautizo original.
- Fotocopia de la Tarjeta de vacunación actualizada (postulantes de 2 años nivel inicial hasta 1° grado del nivel primaria).
- Constancia de tamizaje de hemoglobina con una antigüedad de no mayor a 3 meses (postulantes de 2 años nivel inicial hasta 1° grado del nivel primaria).
- Copia de Reporte de Progreso del año en curso hasta el Bimestre estudiado.
- Constancia de matrícula emitida por el SIAGE del año 2026 firmado por el director de la I.E. de procedencia.
- Informe clínico, para el caso de estudiantes con habilidades diferentes (Síndrome de Down, disfunción cognitiva, disfunción



sensorial [visual o auditiva], disfunción física o motora y TEA [Trastorno del Espectro Autista]].

- Fotografía actualizada tamaño carnet a color (**durante el proceso de matrícula 2027**).
- Ficha Única de Matrícula impresa del SIAGIE emitida por la I.E. de procedencia (**durante el proceso de matrícula 2027**).
- Certificado Original de Estudios emitida por la I.E. de procedencia (**durante el proceso de matrícula 2027**).

De los padres de familia:

- Fotocopia del DNI de los padres y/o apoderado.
- En caso el postulante tenga apoderado (a) presentar la documentación legal que lo acredite: Carta Poder por escritura pública, documento judicial o extrajudicial.
- Constancia de No Adeudo emitida por la I.E. de procedencia.
- Boletas de pago de pensiones emitida por la I.E. de procedencia (dos últimos meses).
- Carta de recomendación por parte de algún miembro de la institución educativa.
- Recibo del pago por Carpeta de Postulante.

Otros documentos:

- 3 últimas boletas de pago de los padres (fotocopia). En caso sean trabajadores independientes, recibos por honorarios profesionales emitidos y/o Declaración Jurada de persona Natural o Empresarial del último año y/o documentos sustentatorios de ingresos (si son independientes) (Foto o escaneado).
- Si hubieran recibido algún sacramento, adjuntar los certificados a los documentos antes solicitados (padres de familia).



EDAD DE LOS POSTULANTES

Los postulantes del nivel inicial y 1° grado de primaria, deberán tener la edad cumplida al 31 de marzo del 2027 (R.M. N° 348-2010-ED-26-11-2010).

Es requisito indispensable tener en cuenta las siguientes especificaciones de la edad:

- Inicial 3 años: Cumplidos hasta el 31 de marzo 2027.
- Inicial 4 años: Cumplidos hasta el 31 de marzo 2027.
- Inicial 5 años: Cumplidos hasta el 31 de marzo 2027.
- Primer grado: 6 años cumplidos hasta el 31 de marzo 2027.

CRITERIOS DE PRIORIDAD PARA LA POSTULACIÓN

Los criterios de priorización establecidos tienen puntaje determinado, por lo tanto, los postulantes que obtengan el mayor puntaje tendrán prioridad en el otorgamiento de una vacante.

- Conocimiento y adhesión a la Misión y Visión de la Institución Educativa.
- Padres comprometidos activamente con la fe católica, en consonancia con los valores del colegio.
- Capacidad demostrada de asumir y cumplir con los compromisos económicos de los servicios educativos del colegio.
- Familias que ya cuentan con hermanos matriculados en el colegio y cuyos padres han demostrado responsabilidad y participación respetuosa y asertiva en todas las actividades propuestas.
- Postulantes que sean hijos de exalumnos que, durante su permanencia en el colegio, demostraron identidad y responsabilidad con la institución.



NÚMERO DE VACANTES

| NIVEL INICIAL | |
|------------------|----------------|
| 2 años | 11 estudiantes |
| 3 años | 33 estudiantes |
| 4 años | 4 estudiantes |
| 5 años | 4 estudiantes |
| NIVEL PRIMARIO | |
| 1er Grado | 45 estudiantes |
| 2do Grado | 8 estudiantes |
| 3er Grado | 2 estudiantes |
| 4to Grado | 10 estudiantes |
| 5to Grado | 12 estudiantes |
| 6to Grado | 2 estudiantes |
| NIVEL SECUNDARIO | |
| 1er Grado | 8 estudiantes |
| 2do Grado | ----- |
| 3er Grado | ----- |
| 4to Grado | ----- |
| 5to Grado | ----- |

COSTOS EDUCATIVOS

El monto de la matrícula y pensión escolar aún no se han definido para el año 2027, estando sujeta a una variación, la cual se comunicará a más tardar a fines de noviembre del 2026 a través de los medios oficiales de comunicación de la Institución Educativa. Como referencia indicamos el monto de la matrícula y pensión del año 2026

| NIVEL | MATRICULA | PENSIONES |
|------------|-----------|-----------|
| Inicial | S/ 780.00 | S/ 780.00 |
| Primaria | S/ 930.00 | S/ 930.00 |
| Secundaria | S/ 950.00 | S/ 950.00 |



NORMAS EDUCATIVAS

El Ministerio de Educación emite normas de inicio de año escolar, esta vez aplicables al año 2027, por lo tanto, los presentes lineamientos serán modificados de acuerdo a las normas que se emitan, por ser de observancia obligatoria.

HORARIO DE CLASES 2027

| NIVEL | INGRESO | SALIDA |
|----------------------------------------|----------------|---------------|
| Inicial 2 años | 8:50 a.m. | 01:00 p.m. |
| Inicial 3, 4 y 5 años | 7:50 a.m. | 01:30 p.m. |
| De 1ro - 4to de primaria | 7:00 a.m. | 02:15 p.m. |
| De 5to de primaria – 5to de secundaria | 7:00 a.m. | 03:00 p.m. |

PROYECTOS

- Proyectos de aprendizaje articulados.
- Proyectos de indagación integral e innovación tecnológica.
- Biohuertos escolares sostenibles.
- Cultivos alternativos hidropónicos.
- Proyecto: Vivenciando valores y virtudes DIC.
- Proyecto Educativo en la Compasión Dominicana.

PROGRAMAS Y TALLERES

- Refuerzo escolar (Primaria y Secundaria).
- Plan lector.
- Computación.
- Robótica en la automatización de procesos.
- Certificación Internacional Cambridge.



- Intercambios internacionales.
- Formación de líderes empresariales.
- Campeonatos deportivos internos (PP.FF. y estudiantes).
- Simulacros ECE y EM.
- Simulacros de exámenes de postulación.
- Escuela para familias.
- Talleres de representatividad: deportivos (Tenis de mesa, natación, vóley, fútbol, ajedrez y taekwondo) y artísticos (Dibujo y pintura, orquesta sinfónica, banda, danza y coro).
- Talleres de orientación vocacional.
- Aprendizajes vivenciales/visitas de estudio.
- Campañas solidarias.
- Centro Preparador para Exámenes internacionales Cambridge.

SERVICIOS

- Seguro estudiantil contra accidentes.
- Enfermería (02 tópicos).
- Acompañamiento espiritual (Jornadas espirituales y administración de Sacramentos).
- Acompañamiento tutorial y psicológico.
- Biblioteca Virtual.

AMBIENTES

- Modernos y equipados laboratorios de Ciencias/Física recreativa/ Idiomas, Robótica y Cómputo.
- Biblioteca.
- Departamento de Psicología en los 3 niveles educativos.
- Capilla y Oratorio.
- Aulas equipadas con cámaras de seguridad.





- Aulas con pizarras interactivas.
- Ambientes de cultivos alternativos.
- Quiosco/ cafetín.
- 02 comedores para estudiantes.
- Lactario.
- Áreas verdes.
- Espacios recreativos.
- Espacio de estimulación sensorial.
- Auditorio.
- Coliseo.
- Piscina semiolímpica y patera temperada.
- Cancha de grass sintético.
- 04 patios

CONVENIOS

- Convenio con la Alianza Francesa.
- Convenio con el authorised center (pe017) de la Universidad César Vallejo.
- Convenio de Cooperación Internacional Oxford Model United Nations 2027 y National High School Model United Nations 2027.
- Universidad César Vallejo.
- Universidad Privada Antenor Orrego.
- Universidad Privada del Norte.
- Universidad Tecnológica del Perú.

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

- Inscribirse o abonar el derecho de carpeta de postulación, no acredita que el postulante sea admitido como ingresante a la I.E.



- Participar en el proceso de postulación implica conocer y respetar las condiciones pedagógicas y económicas de la institución.
- La propuesta pedagógica de la Institución puede ser descargada de la página web institucional.
- El Reglamento Interno es revisado anualmente y puesto de conocimiento a los padres de familia antes del proceso de matrícula 2027.
- Si al momento de la matrícula no han cumplido con presentar la ficha única de matrícula, certificado original de estudios y demás documentos solicitados, se anulará todo el proceso de postulación y se dejará sin efecto el mismo.
- Cualquier falta de veracidad en los datos proporcionados invalida el proceso de postulación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.
- El C.P.B. La Asunción se reserva el derecho de consultar a las instituciones que validan la información recibida.

Horario de atención: De lunes a viernes: 07:30 a.m. – 1:00 p.m.

Dirección: Av. Mansiche #710 – Urb. Santa Inés - Trujillo

WhatsApp: 925 642 750

E-mail: secretaria@cpblaasuncion.edu.pe

Página Web: www.cpblaasuncion.edu.pe

Página oficial en Facebook: Colegio Privado Bilingüe "La Asunción"